

ANUNCIOS NO OFICIALES

COMUNIDAD DE REGANTES "LLANO DE LA SEMILLA" DE NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)

- 1247** *Aprobación definitiva de Estatutos y Reglamentos de esta comunidad de regantes.*

Edicto

Aprobados definitivamente, en Junta General los Estatutos y Reglamentos, se pone en conocimiento de todos los interesados que dichos documentos se hallan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Navas de San Juan (Jaén) por un plazo de 30 días, a contar desde el siguiente a la publicación de ese este edicto, en el Boletín Oficial de la Provincia, para que durante dicho periodo de tiempo puedan ser examinados por los interesados que así lo deseen, y presentar las reclamaciones pertinentes en la Secretaría del Ayuntamiento mencionado.

Navas de San Juan, a 16 de Marzo de 2016.- El Presidente, ANTONIO LOPEZ CARRASCO.